

"Las Malvinas son argentinas"

EDICTO



El Juzgado de Primera Instancia N°1, en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con asiento en la ciudad de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Jueza, Secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. **JOSE HILARIO CACERES**, argentino, Titular del **DNI N° 10.734.360**, en los autos caratulados "CACERES JOSE HILARIO s/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)" Expte. N°507, año 2021, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial de esta Ciudad. *Fsa, 22 de junio de 2022*

MARIA MERCEDES D'AUGERO
SECRETARIA